



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 439/2026
SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 23, 24 fracción VI y VII, 29, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad y Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación para la **Licitación Pública Local LPL 439/2026** referente al **SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS** requerido por la **Secretaría de Administración** mediante la solicitud de aprovisionamiento con el número **35-062-2026**.

ANTECEDENTES

1. El Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco aprobó en la **53ª Sesión Extraordinaria**, de fecha del **10 de julio de 2026**, las bases de este proceso de adquisición, por lo que a través de la Dirección General de Abastecimientos, de conformidad con los artículos 35, fracción X y 59 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; (de ahora en adelante "**LA LEY**") y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, (de ahora en adelante "**EL REGLAMENTO**") fueron publicadas las Bases y convocatoria correspondientes.

2. El **16 de julio de 2026** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de "**LA LEY**" y el artículo 63 del "**EL REGLAMENTO**".

3. El **20 de julio de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 a 70 de "**LA LEY**".

4. Queda de manifiesto que al acto de apertura de propuestas participaron los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, el representante de la Contraloría del Estado de Jalisco, el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración y los proveedores que presentaron propuestas.

5. Esta Dirección recibió la propuesta de **03 (tres)** licitantes, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los licitantes fueron:

- **HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V.**
- **ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.**
- **ZIF MEDIA S.A. DE C.V.**



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 439/2026
SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y el área requirente, se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada por **"ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO"**, utilizando el criterio de evaluación **"BINARIO"**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función del acta de apertura que obra en el expediente, de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de **"LA LEY"**, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos y el Comité Técnico, se resolvió lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V. • ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V. • ZIF MEDIA S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**, por lo que las propuestas de los licitantes **HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V.**, **ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.** y **ZIF MEDIA S.A. DE C.V.**, se declaran solventes documentalmente.

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos a presentar por los participantes exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los el artículo 66 numeral 2 de **"LA LEY"**, y los artículos 68 y 69 de **"EL REGLAMENTO"**, se ha obtenido el dictamen técnico contenido en el oficio con el número **SECADMON/DS/DA/0942/2026** validado por **Sergio Arturo Flores Regalado** en su carácter de **Coordinador Especializado J**, así como por **Rafael Nehemías Ponce Espinosa**, en su carácter de **Coordinador Especializado H**, ambos de la de la **Secretaría de Administración**, dentro del cual se establece lo siguiente:

CUMPLEN TÉCNICAMENTE
• HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V. • ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V. • ZIF MEDIA S.A. DE C.V.



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 439/2026

SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

En relación con lo anterior, se manifiesta que los proveedores antes referidos **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 por el área requirente, convirtiéndolos solventes técnicamente y por ende se procederá a su evaluación económica.

Evaluación Económica. - Con base en lo anteriormente redactado y de la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas por **HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V., ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V. y ZIF MEDIA S.A. DE C.V.**, se manifiesta que dichas propuestas son solventes económicamente al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71, numeral 1 de "LA LEY", por lo que son susceptibles de adjudicación según el procedimiento de **ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO**. Se hace la acotación que el desglose y análisis de los precios se encuentran contenidos en el **Anexo número 3**.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y resuelto por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se concluye lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 67, numeral 1, fracción II, 24 fracción VII y demás relativos y aplicables de "LA LEY", los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, resuelven adjudicar la **Licitación Pública Local LPL 439/2026** referente a la contratación del **SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS** bajo la modalidad de **ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO**, según el monto a dividir el cual asciende a la cantidad de hasta **\$18,000,000.00 (dieciocho millones de pesos 00/100 M.N.)**, dividido de manera equitativa entre los licitantes solventes documental y técnicamente. En ese tenor, la adjudicación realizada queda de la siguiente manera:

1. Para el licitante **ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.** por el monto total de hasta **\$6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.**
2. Para el licitante **HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V.** por el monto total de hasta **\$6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.**
3. Para el licitante **ZIF MEDIA S.A. DE C.V.** por el monto total de hasta **\$6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.**

Se hace la mención de que el ejercicio del recurso será de un mínimo de 40% del total asignado a cada uno de los proveedores adjudicados por así convenir la modalidad de contrato abierto sustanciada en las bases, regida para estos efectos en el artículo 79, numeral 1, fracción I de "LA LEY". La devengación del recurso asignado a cada uno de los proveedores se realizará de conformidad a lo establecido en el anexo 1 de las bases de la presente licitación, es decir, utilizando



Administración

Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 439/2026

SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

el catálogo único de precios elaborado por la Secretaría de Administración, según el procedimiento establecido en las bases para su realización.

Se transcribe la descripción de la partida adjudicada para cada proveedor:

No.	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida
1	SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS, QUE INCLUYE PLANEACIÓN, LOGÍSTICA, OPERACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.	1	Servicio

El catálogo de servicios a realizar por cada uno de los licitantes adjudicados, es el siguiente:

Ord	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	SERVICIO DE RENTA DE PANTALLA LED (POR MODULO DE 1M2)	SERVICIO	1
2	SERVICIO DE RENTA DE PANTALLA LED DE 55"	SERVICIO	1
3	SERVICIO DE RENTA DE PANTALLA LED DE 65"	SERVICIO	1
4	SERVICIO DE RENTA DE VIDEO PROYECTOR DE 3500 LUMENS	SERVICIO	1
5	SERVICIO DE RENTA DE VIDEO PROYECTOR DE 5000 LUMENS	SERVICIO	1
6	SERVICIO DE RENTA DE VIDEO PROYECTOR DE 6000 LUMENS	SERVICIO	1
7	SERVICIO DE RENTA DE VIDEO PROYECTOR DE 9000 LUMENS	SERVICIO	1
8	SERVICIO DE RENTA DE VIDEO PROYECTOR DE 12000 LUMENS	SERVICIO	1
9	SERVICIO DE RENTA DE PISTA DE ACRILICO ILUMINADAS(POR MODULO DE 1M2)	SERVICIO	1
10	SERVICIO DE RENTA DE PISTA ESCENARIO MODULAR (POR MODULO DE 1M2)	SERVICIO	1
11	SERVICIO RENTA DE STAND (PIEZA DE 3X3X2.50)	SERVICIO	1
12	SERVICIO RENTA DE DE SALA LUNCH (POR PIEZA)	SERVICIO	1
13	SERVICIO DE RENTA DE PERIQUERA DE CRISTAL CON BANCOS (POR PIEZA, INCLUYE 4 BANCOS)	SERVICIO	1
14	SERVICIO DE RENTA DE SILLON TERCIOPELO VARIOS COLORES (POR PIEZA)	SERVICIO	1
15	SERVICIO DE RENTA DE MESA DE MELANINA REDONDA (POR PIEZA)	SERVICIO	1
16	SERVICIO DE RENTA DE MESA DE MELANINA RECTANGULAR (POR PIEZA)	SERVICIO	1
17	SERVICIO DE RENTA DE MESA DE MELANINA CUADRADA (POR PIEZA)	SERVICIO	1
18	SERVICIO DE RENTA DE MESA MADERA : REDONDA (POR PIEZA)	SERVICIO	1
19	SERVICIO DE RENTA DE MESA MADERA : RECTANGULAR (POR PIEZA)	SERVICIO	1
20	SERVICIO DE RENTA DE MESA DE MARMOL CIRCULAR (POR PIEZA)	SERVICIO	1
21	SERVICIO DE RENTA DE MESA DE MARMOL, RECTANGULAR (POR PIEZA)	SERVICIO	1



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 439/2026
SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

22	SERVICIO DE RENTA DE MESA CERPENTINA DE POLICARBONATO (POR PIEZA)	SERVICIO	1
23	SERVICIO DE RENTA DE MANTELERIA EN GENERAL COMUN (POR PIEZA)	SERVICIO	1
24	SERVICIO DE RENTA DE CUBRE MANTELES, CAMINOS COMUN (POR PIEZA)	SERVICIO	1
25	SERVICIO DE RENTA DE SILLA VARIEDAD IVORY, FLORENCIA (POR PIEZA)	SERVICIO	1
26	SERVICIO DE RENTA DE SILLA TIFFANY, VERSALLES (POR PIEZA)	SERVICIO	1
27	SERVICIO DE RENTA DE CROSBACK (POR PIEZA)	SERVICIO	1
28	SERVICIO DE RENTA DE SILLA METALICA PLEGADIZA (POR PIEZA)	SERVICIO	1
29	SERVICIO DE RENTA DE SILLA METALICA PLEGADIZA CON CUBRE SILLA (POR PIEZA)	SERVICIO	1
30	SERVICIO DE MESERO	SERVICIO	1
31	SERVICIO DE BARMAN	SERVICIO	1
32	SERVICIO DE CAPITAN DE MESEROS	SERVICIO	1
33	SERVICIO DE CANAPES O BOCADILLOS (POR PERSONA)	SERVICIO	1
34	SERVICIO DE RENTA DE TOLDOS, ARABE, O PANORAMICO INCLUYE ANCLAJE CON TAMBOS DE 200 LITROS (POR METRO)	SERVICIO	1
35	SERVICIO DE RENTA DE TOLDO ALEMAN, INCLUYE ANCLAJE CON BIDONES DE 1000 LITROS (POR METRO)	SERVICIO	1
36	SERVICIO DE RENTA DE VELAS DECORATIVAS (POR PIEZA)	SERVICIO	1
37	SERVICIO DE COFFE BREACK (POR PERSONA)	SERVICIO	1
38	SERVICIO DE BOCADILLOS (POR PERSONA)	SERVICIO	1
39	SERVICIO DE COCTELERIA (POR PERSONA)	SERVICIO	1
40	SERVICIO DE RENTA DE CAMIONETA	SERVICIO	1
41	SERVICIO DE RENTA DE AUTO PARA TRASPORTE	SERVICIO	1
42	SERVICIO INTEGRAL DE STAND CON DISEÑO	SERVICIO	1
43	SERVICIO INTEGRAL DE BANQUETES (POR PERSONA)	SERVICIO	1
44	SERVICIO INTEGRAL DE COCTELERIA FORMAL (POR PERSONA)	SERVICIO	1
45	SERVICIO INTEGRAL DE BARRAS DE CAFÉ (POR PERSONA)	SERVICIO	1
46	SERVICIO INTEGRAL DE GRABACION Y VIDEO QUE INCLUYE: TÉCNICO EN VIDEO, INGENIERO EN VIDEO, RENDERS, VISUALES (1 IMAGEN)	SERVICIO	1
47	SERVICIO INTEGRAL DE ILIMINACION QUE INCLUYE: TÉCNICO EN ILUMINACIÓN, INGENIERO EN ILUMINACIÓN, CONSOLA DE ILUMINACIÓN MA, LUZ BEAM Y LUZ WAHS	SERVICIO	1
48	SERVICIO INTEGRAL DE AUDIO QUE INCLUYE: TÉCNICO EN AUDIO, INGENIERO EN AUDIO, CONSOLA DE AUDIO CL5	SERVICIO	1
49	PRODUCTOR GENERAL EVENTO PEQUEÑO (SE AJUSTA DE ACUERDO AL EVENTO)	SERVICIO	1
50	COORDINADOR DE EVENTO	SERVICIO	1

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de los licitantes adjudicados y/o en razón de los servicios a contratar, los licitantes podrán ser sujetos de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 439/2026
SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Segundo. En atención al artículo 69, apartado 4 de "LA LEY", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Tercero. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de "LA LEY", el contrato y la orden de compra, deberán celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Asimismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, los proveedores adjudicados deberán presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Cuarto. Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **13 de agosto de 2026, en la 62ª Sesión de carácter extraordinaria.**

Elaboró: OMRC

Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con derecho a voto conforme al artículo 25 numeral 3 de "LA LEY" que aprobaron la misma, en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 13 de agosto de 2026 dos mil veintiséis, así como los invitados permanentes con derecho a voz. Notifíquese.

Jesús Ezequiel Martínez Nieto

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la
Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco



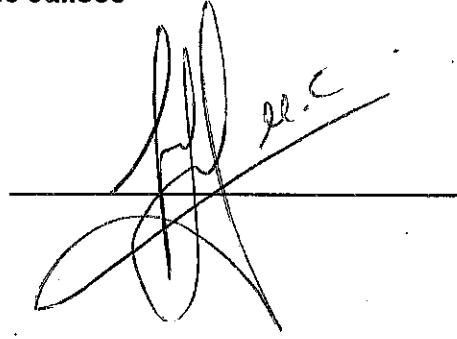


/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 439/2026
SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

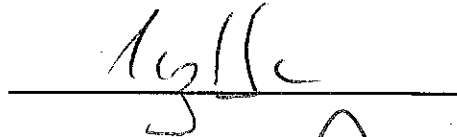
Ángel Eduardo Márquez Castellón

Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones
de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco



Javier De Oyarzabal Castellanos

Representante de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara



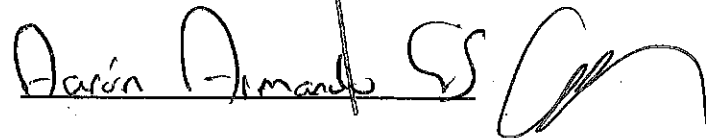
Alma Lilia Michel Díaz

Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo
Rural



Aarón Armando Gamez Sepúlveda

Representante de la Secretaría de Administración



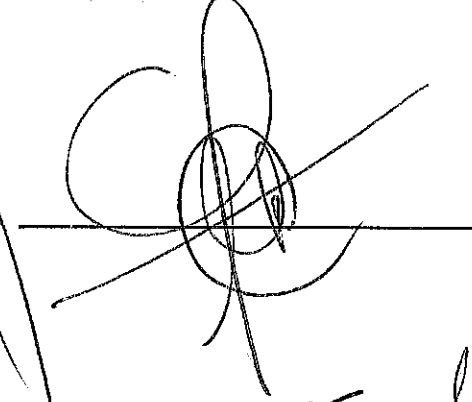
Bryam David Sánchez Porras

Invitado Permanente del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Administración



Eugenia Carolina Torres Martínez

Representante de la Consejería Jurídica



7
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 439/2026
SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Omar Palafox Sáenz

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y
Agroindustrial de Jalisco

Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior

Sergio Olmedo Zúñiga

Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico

José Luis Ortiz Coronado

Representante del Área Jurídica de la Unidad Centralizada
de Compras

Álvaro Alejandro Ríos Pulido

Invitado Permanente de la Contraloría del Estado

Sagrario Rocío Gutiérrez Castillo

Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública



Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 439/2026
SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

María Fabiola Rodríguez Navarro
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de
Jalisco



Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 439/2026
SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

ANEXO 1
EVALUACIÓN DOCUMENTAL

La Dirección General de Abastecimientos y el Comité Técnico realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de la propuesta de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de la misma por parte del licitante participante en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V.	ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.	ZIF MEDIA S.A. DE C.V.
1	Propuesta Técnica	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	PRESENTA Y NO ACEPTA	PRESENTA Y NO ACEPTA	PRESENTA Y NO ACEPTA
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
13	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

10



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 439/2026
SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Resolutivo: Los licitantes **HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V.**, **ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.** y **ZIF MEDIA S.A. DE C.V.**, son declarados solventes documentalmente.

Elaboró: Octavio Missael Ramos Cumplido

Puesto: Coordinador Ejecutivo



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 439/2026

SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder

Ejecutivo del Estado de Jalisco

ANEXO 2
EVALUACIÓN TÉCNICA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de Licitación Pública Local LPL 439/2026 en la cual se requiere la contratación del **SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS**, se informa la siguiente evaluación de la propuesta técnica según el dictamen técnico contenido en el oficio número **SECADMON/DS/DA/0942/2026** validado por **Sergio Arturo Flores Regalado** en su carácter de **Coordinador Especializado J**, así como por **Rafael Nehemías Ponce Espinosa**, en su carácter de **Coordinador Especializado H**, ambos de la **Secretaría de Administración**, determinándose lo siguiente:

5.4 Especificaciones Técnicas Mínimas		HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V.	ANZALDO EVENTOS, S.DE R.L.DE C. V.	ZIF MEDIA S.A. DE C.V.
No.	Obligación			
1	Las especificaciones mínimas son las señaladas en el documento denominado "CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA LA CONTRATACION DE UN SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS, . . . QUE INCLUYE PLANEACION, LOGISTICA, OPERACION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES", adjunto al presente anexo, por lo que "EL O LOS PARTIOPANTES" deberán de manifestar que cuentan con la capacidad para brindar dichos servicios.	Cumple	Cumple	Cumple

5.4 Obligaciones de los Participantes Partida 1.		HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V.	ANZALDO EVENTOS, S.DE R.L.DE C. V.	ZIF MEDIA S.A. DE C.V.
No.				
1	"EL O LOS PARTICIPANTES" deberán de anexar fotografías de servicios previos similares al solicitado y curriculum empresarial.	Cumple	Cumple	Cumple
2	"EL O LOS PARTICIPANTES" deberán de manifestar que todos los servicios realizados incluyen maniobras de instalación	Cumple	Cumple	Cumple
3	"EL O LOS PARTICIPANTES" deberán de manifestar que, si dentro del periodo de la	Cumple	Cumple	Cumple



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 439/2026

SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

	ejecución del servicio se presenta algún defecto de fabricación en algún bien, el proveedor queda obligado a reponerlo a satisfacción del solicitante y sin cargo alguno, en un plazo no mayor a 24 horas a partir de la notificación.			
4	"EL o LOS PARTICIPANTES" deberán de manifestar su aceptación respecto a que la Dependencia requirente adquirirá en el periodo comprendido a partir del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2026, conforme a sus necesidades, algunos de los conceptos previstos en el catálogo, respecto del presente servicio; en lo que respecta al costo de los conceptos, una vez emitido el fallo correspondiente, se establecerá un catálogo único de precios, el cual surgirá del precio promedio que resulte entre la cotización más baja y la más alta considerada en la investigación de mercado, realizada por la Secretaría de Administración, conforme al precio, costo y beneficio que mejor convenga, esto respecto de los licitantes que cumplan con la totalidad de los requerimientos técnicos. La Dependencia requirente elegirá del Catálogo en cita alguno de los servicios que sean de su necesidad y las veces que sean requeridas hasta agotarse el presupuesto. "EL O LOS PARTICIPANTES" podrá ofertar características superiores a las solicitadas.	Cumple	Cumple	Cumple
5	"EL o LOS PARTICIPANTES" deberán de manifestar su aceptación respecto a que consideran al momento de elaborar su propuesta económica, que los conceptos descritos, incluyen mano de obra, respecto del Catálogo de Conceptos adjunto en el presente Anexo Técnico, precisando que, para el caso de que resulte adjudicado, los conceptos previstos en el Catálogo de Precios incluyen mano de obra.	Cumple	Cumple	Cumple
6	"EL o LOS PARTICIPANTES" deberán de anexar a su propuesta acuse de recepción de Carta en donde manifieste la intención de participar en la presente licitación y que cuenta con la capacidad material y financiera para solventar y cumplir los plazos y términos de las bases correspondientes, así como las obligaciones que se derivan del presente proceso. Dicha carta deberá ser presentada en la Dirección de Servicios Generales, en un lapso	Cumple	Cumple	Cumple



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 439/2026
SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

	no mayor de 24 horas, posterior a la fecha de la publicación de las bases del presente proceso.			
7	"EL O LOS PARTICIPANTES" deberán de manifestar su aceptación respecto a que cada uno de lo (s) servicio (s) se solicitará (n) y se pagarán de forma individual (entregas parciales).	Cumple	Cumple	Cumple
8	"EL o LOS PARTICIPANTES" deberán manifestar que acatarán las implementaciones e indicaciones administrativas que para tal efecto emita la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Servicios Generales y/o a quien esta primera designe, adscritas a la Secretaría de Administración, mismas que tengan por objeto mejorar la administración, supervisión y autorización del servicio.	Cumple	Cumple	Cumple
9	"EL o LOS PARTICIPANTES" deberá de manifestar su aceptación de que para el caso de resultar adjudicado y no esté de acuerdo con los precios establecidos en el catálogo Único de Precios referido en el presente Anexo Técnico podrá declinar su propuesta y participación, por ende, la convocante y las áreas que participan en el presente proceso no estarán obligadas a su contratación.	Cumple	Cumple	Cumple
10	"EL o LOS PARTICIPANTES" deberán manifestar que cotizarán (establecer precio) la totalidad de los conceptos descritos en el catálogo de conceptos (servicios), adjunto en el presente Anexo Técnico, mismo que formará parte de la propuesta económica.	Cumple	Cumple	Cumple
11	"EL O LOS PARTICIPANTES" deberá de manifestar bajo protesta de decir verdad su aceptación respecto a que los participantes deberán de cotizar la totalidad de la partida, de lo contrario será causal de desechamiento, asimismo se señala que la adjudicación del presente servicio será por la totalidad de la partida 1 previamente descrita y será adjudicada a uno o más licitantes, siempre y cuando su propuesta resulte solvente y cumpla con los requerimientos técnicos previstos en el presente anexo.	Cumple	Cumple	Cumple
12	"EL o LOS PARTICIPANTES" deberán manifestar su aceptación respecto a que los entregables para el presente proceso serán los siguientes: 1. Cotización del Servicio; 2. Evidencia fotográfica (hasta 20 fotografías);	Cumple	Cumple	Cumple



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 439/2026
SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

3. Constancia de Recepción de Mercancía y/o el instrumento con la denominación que tenga a bien designar la Secretaría de Administración; 4. CFDI del servicio realizado; 5. XML del servicio realizado; 6. Verificación del comprobante fiscal (CFDI y XML) que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) respecto del servicio realizado; *Notas* Se precisa que la Secretaría de Administración, por conducto de la Dirección General de Operaciones y/o a quien esta designe, podrá incorporar o desincorporar datos y/o documentos relativos al presente apartado, a efecto de mejorar la eficiencia y calidad del servicio.			
--	--	--	--

Resolutivo: Posterior a la revisión de lo solicitado como requisitos mínimos, se determinó que los licitantes **HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V., ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V. y ZIF MEDIA S.A. DE C.V., CUMPLEN** con la totalidad de las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 por el área requirente, convirtiéndolos solventes técnicamente.



Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 439/2026
SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

ANEXO 3
EVALUACIÓN ECONÓMICA

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de las propuestas solventes documental y técnicamente.

Tabla 1.- Propuesta económica del licitante HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V.

Ord	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIOS
1	SERVICIO DE RENTA DE PANTALLA LED (POR MODULO DE 1M2)	SERVICIO	1	\$2,090.88
2	SERVICIO DE RENTA DE PANTALLA LED DE 55"	SERVICIO	1	\$2,526.48
3	SERVICIO DE RENTA DE PANTALLA LED DE 65"	SERVICIO	1	\$2,541.00
4	SERVICIO DE RENTA DE VIDEO PROYECTOR DE 3500 LUMENS	SERVICIO	1	\$4,564.12
5	SERVICIO DE RENTA DE VIDEO PROYECTOR DE 5000 LUMENS	SERVICIO	1	\$7,066.40
6	SERVICIO DE RENTA DE VIDEO PROYECTOR DE 6000 LUMENS	SERVICIO	1	\$8,102.16
7	SERVICIO DE RENTA DE VIDEO PROYECTOR DE 9000 LUMENS	SERVICIO	1	\$9,118.56
8	SERVICIO DE RENTA DE VIDEO PROYECTOR DE 12000 LUMENS	SERVICIO	1	\$17,201.36
9	SERVICIO DE RENTA DE PISTA DE ACRILICO ILUMINADAS(POR MODULO DE 1M2)	SERVICIO	1	\$356.22
10	SERVICIO DE RENTA DE PISTA ESCENARIO MODULAR (POR MODULO DE 1M2)	SERVICIO	1	\$355.26
11	SERVICIO RENTA DE STAND (PIEZA DE 3X3X2.50)	SERVICIO	1	\$3,604.83
12	SERVICIO RENTA DE DE SALA LUNCH (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$3,044.36
13	SERVICIO DE RENTA DE PERIQUERA DE CRISTAL CON BANCOS (POR PIEZA, INCLUYE 4 BANCOS)	SERVICIO	1	\$609.84
14	SERVICIO DE RENTA DE SILLON TERCIOPELO VARIOS COLORES (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$660.18
15	SERVICIO DE RENTA DE MESA DE MELANINA REDONDA (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$298.14
16	SERVICIO DE RENTA DE MESA DE MELANINA RECTANGULAR (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$258.46
17	SERVICIO DE RENTA DE MESA DE MELANINA CUADRADA (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$298.14
18	SERVICIO DE RENTA DE MESA MADERA : REDONDA (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$668.89
19	SERVICIO DE RENTA DE MESA MADERA : RECTANGULAR (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$1,481.04
20	SERVICIO DE RENTA DE MESA DE MARMOL, CIRCULAR (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$2,054.10
21	SERVICIO DE RENTA DE MESA DE MARMOL, RECTANGULAR (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$2,054.10
22	SERVICIO DE RENTA DE MESA CERPENTINA DE POLICARBONATO (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$699.86



Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 439/2026
SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

23	SERVICIO DE RENTA DE MANTELERIA EN GENERAL COMUN (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$639.85
24	SERVICIO DE RENTA DE CUBRE MANTELES, CAMINOS COMUN (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$258.46
25	SERVICIO DE RENTA DE SILLA VARIEDAD IVORY, FLORENCIA (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$154.88
26	SERVICIO DE RENTA DE SILLA TIFFANY, VERSALLES (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$48.40
27	SERVICIO DE RENTA DE CROSBACK (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$67.76
28	SERVICIO DE RENTA DE SILLA METALICA PLEGADIZA (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$36.78
29	SERVICIO DE RENTA DE SILLA METALICA PLEGADIZA CON CUBRE SILLA (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$63.89
30	SERVICIO DE MESERO	SERVICIO	1	\$879.91
31	SERVICIO DE BARMAN	SERVICIO	1	\$667.92
32	SERVICIO DE CAPITAN DE MESEROS	SERVICIO	1	\$2,055.06
33	SERVICIO DE CANAPES O BOCADILLOS (POR PERSONA)	SERVICIO	1	\$123.90
34	SERVICIO DE RENTA DE TOLDOS, ARABE, O PANORAMICO INCLUYE ANCLAJE CON TAMBOS DE 200 LITROS (POR METRO)	SERVICIO	1	\$557.57
35	SERVICIO DE RENTA DE TOLDO ALEMAN, INCLUYE ANCLAJE CON BIDONES DE 1000 LITROS (POR METRO)	SERVICIO	1	\$121.87
36	SERVICIO DE RENTA DE VELAS DECORATIVAS (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$71.63
37	SERVICIO DE COFFE BREACK (POR PERSONA)	SERVICIO	1	\$293.30
38	SERVICIO DE BOCADILLOS (POR PERSONA)	SERVICIO	1	\$95.83
39	SERVICIO DE COCTELERIA (POR PERSONA)	SERVICIO	1	\$211.02
40	SERVICIO DE RENTA DE CAMIONETA	SERVICIO	1	\$6,592.08
41	SERVICIO DE RENTA DE AUTO PARA TRASPORTE	SERVICIO	1	\$3,034.68
42	SERVICIO INTEGRAL DE STAND CON DISEÑO	SERVICIO	1	\$53,869.20
43	SERVICIO INTEGRAL DE BANQUETES (POR PERSONA)	SERVICIO	1	\$430.95
44	SERVICIO INTEGRAL DE COCTELERIA FORMAL (POR PERSONA)	SERVICIO	1	\$323.22
45	SERVICIO INTEGRAL DE BARRAS DE CAFÉ (POR PERSONA)	SERVICIO	1	\$215.48
46	SERVICIO INTEGRAL DE GRABACION Y VIDEO QUE INCLUYE: TÉCNICO EN VIDEO, INGENIERO EN VIDEO, RENDERS, VISUALES (1 IMAGEN)	SERVICIO	1	\$53,869.20
47	SERVICIO INTEGRAL DE ILIMINACION QUE INCLUYE: TÉCNICO EN ILUMINACIÓN, INGENIERO EN ILUMINACIÓN, CONSOLA DE ILUMINACIÓN MA, LUZ BEAM Y LUZ WAHS	SERVICIO	1	\$53,869.20
48	SERVICIO INTEGRAL DE AUDIO QUE INCLUYE: TÉCNICO EN AUDIO, INGENIERO EN AUDIO, CONSOLA DE AUDIO CL5	SERVICIO	1	\$134,673.00
49	PRODUCTOR GENERAL EVENTO PEQUEÑO (SE AJUSTA DE ACUERDO AL EVENTO)	SERVICIO	1	\$84,643.04
50	COORDINADOR DE EVENTO	SERVICIO	1	\$40,401.90
SUB				\$ 487,924.46
IVA				\$ 78,067.91
TOTAL				\$ 565,992.37



/ Administración

Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 439/2026

SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder

Ejecutivo del Estado de Jalisco

Tabla 2.- Propuesta económica del licitante ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.

Ord	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIOS
1	SERVICIO DE RENTA DE PANTALLA LED (POR MODULO DE 1M2)	SERVICIO	1	\$2,160.00
2	SERVICIO DE RENTA DE PANTALLA LED DE 55"	SERVICIO	1	\$2,810.00
3	SERVICIO DE RENTA DE PANTALLA LED DE 65"	SERVICIO	1	\$2,625.00
4	SERVICIO DE RENTA DE VIDEO PROYECTOR DE 3500 LUMENS	SERVICIO	1	\$4,715.00
5	SERVICIO DE RENTA DE VIDEO PROYECTOR DE 5000 LUMENS	SERVICIO	1	\$7,300.00
6	SERVICIO DE RENTA DE VIDEO PROYECTOR DE 6000 LUMENS	SERVICIO	1	\$8,370.00
7	SERVICIO DE RENTA DE VIDEO PROYECTOR DE 9000 LUMENS	SERVICIO	1	\$9,420.00
8	SERVICIO DE RENTA DE VIDEO PROYECTOR DE 12000 LUMENS	SERVICIO	1	\$17,770.00
9	SERVICIO DE RENTA DE PISTA DE ACRILICO ILUMINADAS (POR MODULO DE 1M2)	SERVICIO	1	\$368.00
10	SERVICIO DE RENTA DE PISTA ESCENARIO MODULAR (POR MODULO DE 1M2)	SERVICIO	1	\$367.00
11	SERVICIO DE RENTA DE STAND (PIEZA DE 3X3X2.50)	SERVICIO	1	\$3,722.00
12	SERVICIO DE RENTA DE SALA LUNCH (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$3,145.00
13	SERVICIO DE RENTA DE KIT DE PERIQUERA DE CRISTAL CON BANCOS (POR PIEZA, INCLUYE 1 PERIQUERA Y 4 BANCOS)	SERVICIO	1	\$630.00
14	SERVICIO DE RENTA DE SILLON DE TERCIOPELO VARIOS COLORES (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$682.00
15	SERVICIO DE RENTA DE MESA DE MELANINA REDONDA (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$388.00
16	SERVICIO DE RENTA DE MESA DE MELANINA RECTANGULAR (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$267.00
17	SERVICIO DE RENTA DE MESA DE MELANINA CUADRADA (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$308.00
18	SERVICIO DE RENTA DE MESA MADERA: REDONDA (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$691.00
19	SERVICIO DE RENTA DE MESA MADERA: RECTANGULAR (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$1,530.00
20	SERVICIO DE RENTA DE MESA DE MARMOL, CIRCULAR (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$2,122.00
21	SERVICIO DE RENTA DE MESA DE MARMOL, RECTANGULAR (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$2,122.00
22	SERVICIO DE RENTA DE MESA CERPENTINA DE POLICARBONATO (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$723.00
23	SERVICIO DE RENTA DE MANTELERIA EN GENERAL COMUN (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$661.00
24	SERVICIO DE RENTA DE CUBRE MANTELES, CAMINOS COMUN (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$267.00
25	SERVICIO DE RENTA DE SILLA VARIEDAD IVORY, FLORENCIA (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$160.00
26	SERVICIO DE RENTA DE SILLA TIFFANY, VERSALLES (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$50.00
27	SERVICIO DE RENTA DE CROSBACK (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$70.00
28	SERVICIO DE RENTA DE SILLA METALICA PLEGADIZA (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$38.00
29	SERVICIO DE RENTA DE SILLA METALICA PLEGADIZA CON CUBRE SILLA (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$66.00
30	SERVICIO DE MESERO	SERVICIO	1	\$999.00
31	SERVICIO DE BARMAN	SERVICIO	1	\$690.00
32	SERVICIO DE CAPITAN DE MESEROS	SERVICIO	1	\$2,123.00



Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 439/2026
SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

33	SERVICIO DE CANAPES O BOCADILLOS (POR PERSONA)	SERVICIO	1	\$128.00	
34	SERVICIO DE RENTA DE KIT DE TOLDO: ARABE O PANORAMICO INCLUYE ANCLAJE CON TAMBOS DE 200 LITROS (POR METRO)	SERVICIO	1	\$576.00	
35	SERVICIO DE RENTA DE KIT DE TOLDO ALEMAN, INCLUYE ANCLAJE CON BIDONES DE 1000 LITROS (POR METRO)	SERVICIO	1	\$126.00	
36	SERVICIO DE RENTA DE VELAS DECORATIVAS (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$74.00	
37	SERVICIO DE COFFE BREACK (POR PERSONA)	SERVICIO	1	\$303.00	
38	SERVICIO DE BOCADILLOS (POR PERSONA).	SERVICIO	1	\$99.00	
39	SERVICIO DE COCTELERIA (POR PERSONA)	SERVICIO	1	\$218.00	
40	SERVICIO DE RENTA DE CAMIONETA	SERVICIO	1	\$6,810.00	
41	SERVICIO DE RENTA DE AUTO PARA TRANSPORTE	SERVICIO	1	\$3,135.00	
42	SERVICIO INTEGRAL DE STAND CON DISEÑO	SERVICIO	1	\$55,650.00	
43	SERVICIO INTEGRAL DE BANQUETES (POR PERSONA)	SERVICIO	1	\$445.20	
44	SERVICIO INTEGRAL DE COCTELERIA FORMAL (POR PERSONA)	SERVICIO	1	\$333.90	
45	SERVICIO INTEGRAL DE CAFÉ (POR PERSONA)	SERVICIO	1	\$222.60	
46	SERVICIO INTEGRAL DE GRABACION Y VIDEO QUE INCLUYE: TÉCNICO EN VIDEO, INGENIERO EN VIDEO, RENDERS, VISUALES (1 IMAGEN)	SERVICIO	1	\$55,650.00	
47	SERVICIO INTEGRAL DE ILUMINACION QUE INCLUYE: TÉCNICO EN ILUMINACIÓN, INGENIERO EN ILUMINACIÓN, CONSOLA DE ILUMINACIÓN MA, LUZ BEAM Y LUZ WAHS	SERVICIO	1	\$55,650.00	
48	SERVICIO INTEGRAL DE AUDIO QUE INCLUYE: TÉCNICO EN AUDIO, INGENIERO EN AUDIO, CONSOLA DE AUDIO CL5	SERVICIO	1	\$139,125.00	
49	PRODUCTOR GENERAL EVENTO PEQUEÑO (SE AJUSTA DE ACUERDO AL EVENTO)	SERVICIO	1	\$66,780.00	
50	COORDINACIÓN DE EVENTO	SERVICIO	1	\$41,737.50	
				SUB	\$ 504,054.20
				IVA	\$ 80,648.67
				TOTAL	\$ 584,702.87

Tabla 3.- Propuesta económica del licitante ZIF MEDIA S.A. DE C.V.

Ord	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIOS
1	SERVICIO DE RENTA DE PANTALLA LED (POR MODULO DE 1M2)	SERVICIO	1	\$2,152.70
2	SERVICIO DE RENTA DE PANTALLA LED DE 55"	SERVICIO	1	\$2,607.28
3	SERVICIO DE RENTA DE PANTALLA LED DE 65"	SERVICIO	1	\$2,612.50
4	SERVICIO DE RENTA DE VIDEO PROYECTOR DE 3500 LUMENS	SERVICIO	1	\$4,702.50
5	SERVICIO DE RENTA DE VIDEO PROYECTOR DE 5000 LUMENS	SERVICIO	1	\$7,315.00
6	SERVICIO DE RENTA DE VIDEO PROYECTOR DE 6000 LUMENS	SERVICIO	1	\$8,360.00
7	SERVICIO DE RENTA DE VIDEO PROYECTOR DE 9000 LUMENS	SERVICIO	1	\$9,405.00
8	SERVICIO DE RENTA DE VIDEO PROYECTOR DE 12000 LUMENS	SERVICIO	1	\$17,765.00
9	SERVICIO DE RENTA DE PISTA DE ACRILICO ILUMINADAS(POR MODULO DE 1M2)	SERVICIO	1	\$365.75
10	SERVICIO DE RENTA DE PISTA ESCENARIO MODULAR (POR MODULO DE 1M2)	SERVICIO	1	\$365.75
11	SERVICIO RENTA DE STAND (PIEZA DE 3X3X2.50)	SERVICIO	1	\$3,707.66
12	SERVICIO RENTA DE DE SALA LUNCH (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$3,135.00
13	SERVICIO DE RENTA DE PERIQUERA DE CRISTAL CON BANCOS (POR PIEZA, INCLUYE 4 BANCOS)	SERVICIO	1	\$627.35



Administración

Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 439/2026

SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder

Ejecutivo del Estado de Jalisco

14	SERVICIO DE RENTA DE SILLON TERCIOPELO VARIOS COLORES (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$679.25
15	SERVICIO DE RENTA DE MESA DE MELANINA REDONDA (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$306.53
16	SERVICIO DE RENTA DE MESA DE MELANINA RECTANGULAR (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$264.73
17	SERVICIO DE RENTA DE MESA DE MELANINA CUADRADA (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$306.53
18	SERVICIO DE RENTA DE MESA MADERA : REDONDA (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$688.66
19	SERVICIO DE RENTA DE MESA MADERA : RECTANGULAR (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$1,525.70
20	SERVICIO DE RENTA DE MESA DE MARMOL, CIRCULAR (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$2,118.56
21	SERVICIO DE RENTA DE MESA DE MARMOL, RECTANGULAR (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$2,118.56
22	SERVICIO DE RENTA DE MESA CERPENTINA DE POLICARBONATO (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$721.05
23	SERVICIO DE RENTA DE MANTELERIA EN GENERAL COMUN (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$658.35
24	SERVICIO DE RENTA DE CUBRE MANTELES, CAMINOS COMUN (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$264.73
25	SERVICIO DE RENTA DE SILLA VARIEDAD IVORY, FLORENCIA (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$152.84
26	SERVICIO DE RENTA DE SILLA TIFFANY, VERSALLES (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$49.12
27	SERVICIO DE RENTA DE CROSBACK (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$68.97
28	SERVICIO DE RENTA DE SILLA METALICA PLEGADIZA (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$36.58
29	SERVICIO DE RENTA DE SILLA METALICA PLEGADIZA CON CUBRE SILLA (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$64.79
30	SERVICIO DE MESERO	SERVICIO	1	\$906.02
31	SERVICIO DE BARMAN	SERVICIO	1	\$688.66
32	SERVICIO DE CAPITAN DE MESEROS	SERVICIO	1	\$2,118.56
33	SERVICIO DE CANAPES O BOCADILLOS (POR PERSONA)	SERVICIO	1	\$127.14
34	SERVICIO DE RENTA DE TOLDOS, ARABE, O PANORAMICO INCLUYE ANCLAJE CON TAMBOS DE 200 LITROS (POR METRO)	SERVICIO	1	\$574.75
35	SERVICIO DE RENTA DE TOLDO ALEMAN, INCLUYE ANCLAJE CON BIDONES DE 1000 LITROS (POR METRO)	SERVICIO	1	\$125.40
36	SERVICIO DE RENTA DE VELAS DECORATIVAS (POR PIEZA)	SERVICIO	1	\$73.15
37	SERVICIO DE COFFE BREAK (POR PERSONA)	SERVICIO	1	\$300.61
38	SERVICIO DE BOCADILLOS (POR PERSONA)	SERVICIO	1	\$98.23
39	SERVICIO DE COCTELERIA (POR PERSONA)	SERVICIO	1	\$216.32
40	SERVICIO DE RENTA DE CAMIONETA	SERVICIO	1	\$6,792.50
41	SERVICIO DE RENTA DE AUTO PARA TRASPORTE	SERVICIO	1	\$3,135.00
42	SERVICIO INTEGRAL DE STAND CON DISEÑO	SERVICIO	1	\$53,086.00
43	SERVICIO INTEGRAL DE BANQUETES (POR PERSONA)	SERVICIO	1	\$411.31
44	SERVICIO INTEGRAL DE COCTELERIA FORMAL (POR PERSONA)	SERVICIO	1	\$308.48
45	SERVICIO INTEGRAL DE BARRAS DE CAFÉ (POR PERSONA)	SERVICIO	1	\$205.66
46	SERVICIO INTEGRAL DE GRABACION Y VIDEO QUE INCLUYE: TÉCNICO EN VIDEO, INGENIERO EN VIDEO, RENDERS, VISUALES (1 IMAGEN)	SERVICIO	1	\$51,414.00
47	SERVICIO INTEGRAL DE ILIMINACION QUE INCLUYE: TÉCNICO EN ILUMINACIÓN, INGENIERO EN ILUMINACIÓN, CONSOLA DE ILUMINACIÓN MA, LUZ BEAM Y LUZ WANS	SERVICIO	1	\$51,414.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 439/2026
SERVICIO INTEGRAL DE ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

48	SERVICIO INTEGRAL DE AUDIO QUE INCLUYE: TÉCNICO EN AUDIO, INGENIERO EN AUDIO, CONSOLA DE AUDIO CL5	SERVICIO	1	\$128,535.00
49	PRODUCTOR GENERAL EVENTO PEQUEÑO (SE AJUSTA DE ACUERDO AL EVENTO)	SERVICIO	1	\$61,696.80
50	COORDINADOR DE EVENTO	SERVICIO	1	\$38,560.50
SUB				\$ 473,940.53
IVA				\$ 75,830.48
TOTAL				\$ 549,771.01

Resolutivo 1: Los precios ofertados por los licitantes cumplen con los parámetros económicos establecidos por el artículo 71 de "LA LEY", en relación con el precio promedio establecido en el estudio de mercado, por lo que son susceptibles de adjudicación según el procedimiento de abastecimiento simultáneo.

Resolutivo 2: Al ser las propuestas económicas solventes y al ser una adjudicación por abastecimiento simultáneo con criterio de evaluación binario, se repartirá el monto mencionado en el anexo 1 las bases, de manera equitativa, en concreto la cantidad de \$6,000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.) a cada uno de ellos.

Resolutivo 3: Se hace la salvedad que el ejercicio del recurso será de un mínimo de 40% del total asignado a cada uno de los proveedores adjudicados por así convenir la modalidad de contrato abierto sustanciada en las bases, regida por estos efectos en el artículo 79, numeral 1, fracción I de "LA LEY". La devengación del recurso asignado a cada uno de los proveedores se realizará de conformidad a lo establecido en el anexo 1 de las bases de la presente licitación, utilizando el catálogo único de precios elaborado por la Secretaría de Administración.

Elaboró: Octavio Missael Ramos Cumplido
Puesto: Coordinador Ejecutivo